

# ASSA Platinum familiar

## Seguro de Accidentes Personales



### ¿Por qué tener un ASSA Platinum Familiar?

La vida trae consigo importantes consideraciones financieras, por eso este producto es una gran ayuda para las familias que desean estar protegidas ante cualquier accidente.

### Características del Producto

Puedes contratar tu **ASSA Platinum Familiar** desde edades de 18 a 59 años, para tus hijos hasta los 25 años.

### Opciones

El asegurado principal puede elegir entre las siguientes opciones de planes:

- Plan I:** Asegurado y cónyuge
- Plan II:** Asegurado e hijos
- Plan III:** Asegurado, cónyuge e hijos

### ¿Qué cubre?

#### Coberturas Básicas:

Muerte accidental, invalidez total y permanente, desmembramiento, homicidio culposo (involuntario), homicidio doloso y muerte accidental en vuelos comerciales (si el asegurado es pasajero).

#### Gastos de Traslado por Accidente:

Reembolsará, adicional a la suma asegurada, hasta B/. 500.00 por traslado terrestre y B/. 2,500.00 por traslado aéreo.

#### Gastos Funerarios:

Reembolsará, en adición a la suma asegurada hasta B/. 2,500.00.

#### Gastos de Repatriación:

Reembolsará, en adición a la suma asegurada hasta B/. 10,000.00.

#### Gastos Médicos:

Se cubrirán los gastos médicos incurridos producto de un accidente hasta un máximo de B/. 2,000.00 por persona, B/. 10,000.00 por evento (aplica deducible de B/. 100.00).

### Beneficios de ASSA Platinum Familiar

- Te protege a ti y a tu familia, sin importar el número de miembros, pagando una prima única.
- Este seguro te ampara de los gastos médicos provocados por un accidente.
- ASSA Platinum Familiar te ofrece una prima más económica que si contrataras seguros de manera individual para cada miembro de tu familia.
- Cubre a tu grupo familiar las 24 horas, los 365 días del año en territorio nacional y en el extranjero.

### Beneficiarios

En caso de muerte del Asegurado Nombrado, el cincuenta por ciento (50%) de la suma asegurada estipulado para éste en las condiciones particulares, se pagará al cónyuge nombrado en la solicitud o registrado por escrito en la Compañía; y el cincuenta por ciento (50%) restante a los hijos nombrados en la solicitud o registrado por escrito en la Compañía.

Si se diera el caso en el que el plan seleccionado no cubra alguna de las partes nombradas en la solicitud (cónyuge o hijos).

De igual forma, en caso de muerte accidental, el beneficiario del cónyuge e hijos es el Asegurado Nombrado.

### Prima Mensual

#### Ejemplo de Prima Mensual

| Por la suma | Plan I | Plan II | Plan III |
|-------------|--------|---------|----------|
| 25,000.00   | 4.38   | 3.17    | 4.73     |
| 50,000.00   | 8.75   | 6.33    | 9.47     |
| 100,000.00  | 17.50  | 12.67   | 18.92    |
| 150,000.00  | 26.25  | 19.00   | 28.38    |
| 200,000.00  | 35.00  | 25.33   | 37.83    |

\*Tarifas no incluyen el 5%

\*Cifras en Balboas (B/.)

### Favor completar esta solicitud Asegurado Nombrado

|                                |                          |
|--------------------------------|--------------------------|
| Apellido paterno               | Apellido de casada       |
| 1 <sup>er</sup> Nombre         | 2 <sup>do</sup> . Nombre |
| Fecha de nacimiento (dd/mm/aa) | Cédula                   |
| Teléfono (oficina)             | Teléfono (residencia)    |
| Domicilio                      |                          |
| Casa o edificio                | Urbanización o barriada  |
| Corregimiento                  | Ciudad                   |
| Provincia                      | Apartado postal          |
| Empresa donde labora           | Ocupación                |
| Describa sus funciones         | E-mail                   |

¿Posees algún Seguro de Accidentes Personales o Colectivo de Vida en ASSA?

Sí  No

Monto

Ingreso Familiar Mensual

|  |  |  |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Menos de B/. 500      | <input type="checkbox"/> B/. 2,001 a B/. 3,000 | <input type="checkbox"/> B/. 5,001 a B/. 6,000 |
| <input type="checkbox"/> B/. 501 a B/. 1,000   | <input type="checkbox"/> B/. 3,001 a B/. 4,000 | <input type="checkbox"/> B/. 6,001 o más       |
| <input type="checkbox"/> B/. 1,001 a B/. 2,000 | <input type="checkbox"/> B/. 4,001 a B/. 5,000 |  |

Cónyuge que vive con el Asegurado Nombrado

|                                |                          |
|--------------------------------|--------------------------|
| Apellido paterno               | Apellido de casada       |
| 1 <sup>er</sup> Nombre         | 2 <sup>do</sup> . Nombre |
| Fecha de nacimiento (dd/mm/aa) | Cédula                   |
| Empresa donde labora           | Ocupación                |
| Describa sus funciones         | E-mail                   |

Nombre de los hijos menores de 25 años que dependan económicamente del Asegurado Nombrado.

|   |  |                                |        |
|---|--|--------------------------------|--------|
| 1 | Sexo<br><input type="checkbox"/> M<br><input type="checkbox"/> F | Fecha de nacimiento (dd/mm/aa) | Cédula |
| 2 | Sexo<br><input type="checkbox"/> M<br><input type="checkbox"/> F | Fecha de nacimiento (dd/mm/aa) | Cédula |
| 3 | Sexo<br><input type="checkbox"/> M<br><input type="checkbox"/> F | Fecha de nacimiento (dd/mm/aa) | Cédula |

Tutor Beneficiario Contingente

Seleccione el Plan Maestro  
 Plan I: Asegurado y cónyuge  Plan II: Asegurado e hijos  Plan III: Asegurado, cónyuge e hijos

Suma Asegurada

Forma de pago

Tarjeta de Crédito  Se pueden realizar hasta 10 pagos Número

Vence Banco

Prima Mensual B/.

ACH  
Al contado: Cheque o efectivo (1 solo pago anual)  
NOTA: Completar formulario ACH

Autorizo a ASSA Compañía de Seguros, S.A. para descontar mensualmente a mi tarjeta de crédito por el pago correspondiente a este seguro.

Firma del solicitante

Fecha de la solicitud

Firma del corredor

Para consultas, escribanos a nuestro web chat desde [www.assanet.com](http://www.assanet.com) o al correo electrónico [servicioalcliente@assanet.com](mailto:servicioalcliente@assanet.com), contacte a su corredor de confianza o llámenos al 800-ASSA (2772).

